



Los datos se pueden consultar en la aplicación online 'WebTrak'

Los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, primeros en el mundo en proporcionar datos de ruido acreditados de acuerdo a la norma ISO 20906

- La norma ISO 20906 es específica para el monitorado de ruido en aeropuertos
- Los datos son avalados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) reconocida en más de 90 países

18 de octubre de 2018

Los aeropuertos Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat son los primeros a nivel mundial en proporcionar datos de ruido acreditados de acuerdo a la norma ISO 20906 (Unattended monitoring of aircraft sound in the vicinity of airports), específica para el seguimiento de la afección acústica a través de los Sistemas de Monitorado de Ruido y Sendas de Vuelo de los aeropuertos.

Estos sistemas permiten detectar, medir y realizar un seguimiento y control más detallado de las trayectorias seguidas por las aeronaves y de los niveles acústicos generados en el entorno aeroportuario.

La obtención de esta acreditación supone un paso más para asegurar la calidad de los datos de ruido que Aena ofrece públicamente, al ser registrados mediante la utilización de procedimientos, herramientas y técnicas que siguen la Norma ISO 20906 para los criterios técnicos y la Norma ISO 17025 para los criterios de calidad. Todo ello avalado por una entidad de acreditación como ENAC, reconocida en más de 90 países.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 913 212 536 - 564 - 586 / 913 211 688 / 913 213 020 Fax 913 212 592

gabinetedeprensa@aena.es www.aena.es [@aena](https://twitter.com/aena)

Asociado a cada Sistema de Monitorado de Ruido y a través de la página web de cada aeropuerto, se encuentra a disposición del público un Mapa Interactivo de Ruido “WebTrak”, en el que se pueden visualizar tanto las trayectorias de las aeronaves, como la información relativa a la identificación del vuelo, el ruido en el entorno aeroportuario o incluso la posibilidad de remitir una queja o reclamación de forma directa al aeropuerto, en caso de que se observe o identifique alguna irregularidad en los procedimientos operativos de las aeronaves.

Adolfo Suárez Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, los dos aeropuertos con mayor tráfico de Aena, suman más de 700.000 operaciones al año y cuentan con más de 40 terminales de monitorado y ruido.

Tras el éxito obtenido en estos dos aeropuertos, se está trabajando en la tarea de incluir en el alcance de acreditación los Sistemas de Monitorado de Ruido y Sendas de Vuelo de los aeropuertos de Palma de Mallorca, Valencia, Alicante-Elche y Málaga-Costa del Sol.